



CONFIDENCIAL

LA SOLUCION NEGOCIADA A LA GUERRA EN EL SALVADOR  
Mayo 5, 1990

INTRODUCCION

El 1ero de mayo, el FMLN presentó al Sr. Alvaro de Soto, Representante Personal del Secretario General de Naciones Unidas, un documento sobre las bases políticas en que se debe fundamentar la solución negociada del conflicto salvadoreño, con el encargo de entregarlo al día siguiente al Gobierno de El Salvador.

El documento no es una propuesta concreta de solución política. Es una especie de agenda anotada en la que el Frente explicita en forma razonada los elementos generales que le parece deben formar parte de una solución negociada. Además sugiere mecanismos para lograr un consenso nacional. Tiene como objetivo averiguar si el Gobierno está de acuerdo en que se incluyan estos elementos en el proceso de negociación.

Después de acordada la temática, el FMLN detallará su posición sobre cada punto. Está dispuesto a negociar la fecha, forma y grado en que todos ellos se han de implementar y verificar para lograr una paz justa y duradera en El Salvador.

El FMLN no considera como agendas o temáticas acabadas las fórmulas de negociación propias ni las de la contraparte. Está a favor de la búsqueda de soluciones de consenso nacional mediante la participación de todas las fuerzas políticas y sociales en las negociaciones como fue acordado el 4 de abril en Ginebra.

El FMLN esta vez optó por hacer un planteamiento general porque las propuestas anteriores tan detalladas han sido rechazadas globalmente por el Gobierno. Ello ha imposibilitado tener ulteriores discusiones y ha impedido discernir si el rechazo gubernamental abarca el concepto mismo de desmilitarización, democratización, y pacto económico y social, o sólo se reduce a su nivel concreto de implementación propuesto por el FMLN.

SINTESIS DEL DOCUMENTO RECIENTEMENTE ENTREGADO

A. BASES POLITICAS DE LA SOLUCION NEGOCIADA

En el año 1989, el FMLN dió un importante paso en la flexibilización de sus posiciones al establecer una concepción de la solución negociada a partir de tres ejes fundamentales: desmilitarización, democratización y pacto económico-social.

La contrapartida a estas demandas políticas centrales sería el cese de fuego, la incorporación del FMLN a la vida política institucional del país y el fin de la lucha armada.

a través de una política que promueva procesos similares de desmilitarización en todos los países centroamericanos.

## II. Democratización

La vigencia irrestricta de las libertades democráticas, el pluralismo político y el respeto a los derechos humanos son bases esenciales para la solución negociada. Este concepto general incluye los elementos siguientes:

1. **Reformas al Sistema Electoral con el Objeto de:**
  - a. Terminar con el temor de la población y de los activistas por la represión a que se exponen cuando realizan actividades de organización, propaganda o movilización en favor de partidos políticos de oposición.
  - b. Modificar el sistema de registro electoral a fin de que se pueda incorporar en un plazo breve a la totalidad de los salvadoreños en edad apta para votar.
  - c. Modificar la conformación de los organismos electorales.
  - d. Garantizar la efectiva supervisión internacional de los procesos electorales.
  - e. Asegurar el pluralismo y la representatividad incrementando el número de diputados a la Asamblea Legislativa y estableciendo la representación proporcional en los Consejos Municipales.
  - f. Asegurar el acceso equitativo de todos los partidos a los medios de prensa y propaganda.

Todos estos puntos requieren acuerdos concretos en las 3 mesas de concertación: la del gobierno con los partidos y fuerzas sociales, la del FMLN con los partidos y fuerzas sociales y la del gobierno con el FMLN.

### **2. Sistema Judicial.**

El Sistema Judicial de nuestro país es inefectivo, su reforma es una necesidad impostergable. La gradualidad y profundidad de los cambios es materia de negociación, con participación efectiva de los partidos políticos y fuerzas sociales.

### **3. Creación de una Procuraduría de Derechos Humanos y su Respetiva Legislación.**

### **4. Reforma Constitucional.**

Hasta ahora, la Constitución ha sido utilizada como un obstáculo al arreglo negociado, a la democratización y a la paz. El FMLN ha presentado ya a la contraparte gubernamental un "Proyecto de Reformas a la Constitución Política de 1983". En la discusión de éste y otros proyectos de reforma deben tener participación plena los partidos



políticos y las organizaciones más amplias y representativas del sector empresarial y el sector laboral.

### III. Pacto Económico

La confrontación militar, política y social en El Salvador tiene causas económicas. En la medida en que esas causas sigan agudizándose no podrá finalizar el conflicto, aunque llegaremos a alcanzar acuerdos de carácter político.

En base a lo anterior, el FMLN sostiene la necesidad de un pacto económico entre el gobierno y las fuerzas sociales del país para establecer y adquirir compromisos que permitan salir de la crisis con el sacrificio y el aporte de todos los sectores de la sociedad. En ese pacto, se determinarían los salarios, los precios, el empleo y la situación en que quedan las reformas económicas ya establecidas.

### B. CESE DEL ENFRENTAMIENTO ARMADO

El Acuerdo de Ginebra del 4 de abril de 1990 establece que "el objetivo inicial será el de lograr acuerdos políticos para la concertación de un cese del enfrentamiento armado y de todo acto que irrespete los derechos de la población civil..."

La agenda específica de los acuerdos políticos que permitan la "concertación de un cese del enfrentamiento armado", será producto del acuerdo en las tres mesas de concertación mencionadas en II.1.

El FMLN considera que la agenda general acordada por los partidos políticos es una buena base para orientar la búsqueda de acuerdos en esta primera fase de la negociación. Esta agenda general incluye: derechos humanos, temas vinculados con la democratización, elecciones y sistema judicial.

La verificación internacional de los acuerdos políticos y la forma que asuma el cese del enfrentamiento armado estará de acuerdo a las características de la situación militar de El-Salvador.

El FMLN está dispuesto a llegar a acuerdos sobre una calendarización de pasos simultáneos que vayan desde el desescalamiento de la guerra y el cese de hostilidades hasta la desmovilización total de sus fuerzas en la misma proporción en que se vayan cumpliendo pasos de fin de la impunidad, depuración, reestructuración y reducción del ejército hasta la desmilitarización total de la sociedad y su consiguiente democratización.

*final*